

LA SALVACIÓN

QUINTA PARTE (2): LA JUSTIFICACIÓN

Base Bíblica: Hechos 13:38-39

2.4. La Base de la Justificación es La Justicia de Jesucristo:

¿De qué manera puede tratar Dios al pecador como una persona justa?

Respuesta: Dios le proporciona justicia.

¿Pero es justo y bueno dar el título de “bueno” y “justo” a alguien que no lo ha ganado?

Respuesta: El Señor Jesucristo lo ha ganado para el pecador.

La Redención significa liberación completa por medio de un precio pagado.

Cristo obtuvo esta justicia para nosotros. Romanos 3:25. La palabra “propiciación” es aquello que asegura el favor de Dios. Un acto justo que agrada a Dios y aparta su ira.

La muerte y resurrección de Cristo representa la provisión externa para la salvación del hombre; el término justicia tiene referencia a la forma en la cual los beneficios salvadores de la muerte de Cristo se ponen a disposición de la persona; la fe es el medio por el cual el pecador se adueña de los beneficios.

De la misma manera que el cuerpo necesita abrigo, el alma requiere de un carácter. Así como uno debe aparecer ante el mundo vestido de las ropas que corresponden, así también el hombre debe aparecer ante Dios, revestido del manto de un carácter perfectamente justo. Apocalipsis 19:8. Pero el manto del hombre es de pecado, está manchado, hecho harapos. Zacarías 3:1-4 , y si quiera vestir el mismo, con sus propias ropas, con mantos de su propia bondad y méritos, para reclamar el favor divino, en virtud de sus propias obras sería considerado malvado: Isaías 64:6. La única forma en que le hombre sea aceptado por Dios es con la justicia que Dios aceptará, la justicia de Dios. y tiene que ser imputada o atribuida-.

La Justicia fue comprada por Jesús (Isaías 53:5, 2 Corintios 5:21, Romanos 4:6) Su muerte fue un acto de justicia perfecto, porque satisfizo la ley de Dios. Fue también un acto de completa obediencia. Todo esto se hizo para beneficio nuestro y puesto a nuestro crédito.

El acto mediante el cual Dios acredita esta justicia se denomina “imputación”.

Imputar: cargar sobre una persona las consecuencias del acto de otra.

Por ejemplo:

Las consecuencias del pecado de Adán fue imputado a sus descendientes

Las consecuencias del pecado de todos los hombres fueron imputadas a Cristo

Las consecuencias de la obediencia de Cristo son imputadas al creyente.

1 Corintios 1:30, Jeremías 23:6

Cristo expió nuestra culpa, satisfizo la ley, tanto mediante la obediencia como por el sufrimiento.

Cristo, todo lo que él hizo se nos otorga a nuestro favor. Cristo nuestro sustituto, nuestra muerte, nuestra justicia, nuestra obediencia. Romanos 3:28 - Gálatas 2:16.

Dios nos acepta por amor a Cristo, no por nuestras obras, ni méritos.

La justificación es el acto inicial de la vida cristiana y este acto inicial, cuando la fe es viva, es seguido de un cambio interno y espiritual denominado *Regeneración*.

2.5.- El Medio de la Justificación: La Fe

¿Cuál es el instrumento por medio del cual el hombre se adueña de la justicia de Cristo? La Fe de Cristo. La fe es la mano, por así decirlo, que toma o recibe lo que Dios ofrece. Romanos 3:22, Romanos 4:11, Romanos 9:30, Hebreos 11:17, Filipenses 3:9

La fe por la cual somos justificados debe ser por necesidad una fe viva y una fe viva produce un vivir justo, una fe que “obra por el amor” (Gálatas 5:6).

Nacida en pecado y heredera de miserias y sufrimientos, el alma necesita un cambio completo, interior y exterior, en su relación con Dios y consigo mismo.

El cambio que se produce en su relación con Dios se llama justificación y el cambio interior espiritual se denomina “Regeneración” por el Espíritu Santo. La fe es despertada en el hombre por el mismo Espíritu Santo, generalmente al ser expuestos a La Palabra de Dios.

La fe se apropia de las promesas de Dios y de la salvación. La fe conduce al alma a descansar en Cristo como Salvador y asume que su sacrificio imparte paz a la conciencia y da esperanza consoladora en el cielo. Siendo una fe viva y espiritual, será llena de gratitud hacia Cristo, abunda en buenas obras de toda clase. Efesios 2:8-9

Dios no podía descender a lo que el hombre podía ofrecer ni el hombre podía elevarse a lo que Dios exigía, así es que Dios lo justifica gratuitamente. Se recibe por fe.

Esta fe no tiene mérito. Es como la mano de un mendigo. Siendo así, el hombre se siente humillado en su sobrebia, atropellado en su dignidad. Pero desde el punto de vista de Dios el hombre no tiene dignidad alguna.

La doctrina de la justificación por la gracia de Dios por medio de la fe remueve dos peligros:

- 1.- El orgullo de la justicia propia y del esfuerzo personal.
- 2.- El temor de que uno es demasiado débil para superar los obstáculos, vencer las dificultades y obtener la victoria.

La fe es un asunto del corazón, poderosa porque une al alma con Cristo y en esa unión se encuentra el poder para vivir una vida justa. (Proverbios 4:23, Romanos 10:9)

El creer con el corazón es abarcar u obtener la colaboración de todas las emociones, afectos y deseos en respuesta al ofrecimiento de salvación hecho por Dios. Mediante la fe Cristo vive en el corazón (Efesios 3:17) La fe es un principio vivificante, enérgico, que opera por amor. Es un motivo poderoso para la obediencia y para toda buena obra. Romanos 14:23.

Las obras son el resultado de la fe, la prueba de la fe y la consumación de la fe. Santiago 2:14-26.

Conclusión:

La Justicia de Cristo, su perfecto carácter le llevó a amarnos y morir en nuestro lugar. Luego nos ofrece su sacrificio para agradar a Dios y ser así justificados. La salvación es dada por gracia y gratuitamente a todos los hombres. Los hombres debemos recibir esta obra por la fe. La fe debe ser viva, si está viva habrá muestras visibles de su realidad.